**Exhortan IVAI y OPLE a la protección y respeto**

**de datos personales durante los procesos electorales**

* Instan a actores políticos e involucrados en la contienda a conducirse con responsabilidad y evitar incurrir en cualquier falta, abuso o mal uso de la información de las personas

Xalapa, Ver., 12 de enero de 2018.- El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y el Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado de Veracruz exhortan a los actores políticos involucrados en los procesos electorales Ordinario 2017-2018 y Extraordinario 2018 a garantizar la seguridad, confidencialidad y resguardo de los datos personales en su poder para evitar su alteración, transmisión y/o acceso no autorizado.

Lo anterior, el marco del convenio de colaboración suscrito el tres de noviembre de 2015, en donde ambas instituciones se comprometieron a garantizar el respeto al derecho de protección de datos personales y a la irrestricta aplicación de lo señalado en la Constitución federal y local, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Es importante reiterar que funcionarios electorales, representantes de partidos políticos, así como candidatos independientes, deben promover, respetar y garantizar la protección y tratamiento de los datos personales bajo los principios de licitud, calidad, consentimiento, proporcionalidad y responsabilidad en el ejercicio de las actividades que integran los procesos electorales, tales como los actos tendientes al convencimiento del voto.

La protección de datos personales es no solo de importancia local, sino que ha recibido reconocimiento y atención internacional; por lo que resulta indispensable la prudencia en la recolección, tratamiento y procesamiento de datos personales en cualquiera de sus modalidades y sumamente reprochable cualquier falta, abuso o mal uso de dicha información de las personas.

Reconociendo la trascendencia y dimensión que tiene el tema a nivel mundial, el IVAI y el OPLE Veracruz refrendan su disposición a velar por este derecho y tutelar todos los valores que son de su competencia.

El IVAI cuenta con servicios de orientación y capacitación a la sociedad en general para conocer más acerca de su derecho de protección de datos personales o para saber cómo ejercer cualquiera de sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales). Para mayor información, se invita a ponerse en contacto con el IVAI a través del 01 (228) 8420270 y 01800 TEL IVAI, contacto@verivai.org.mx o www.ivai.org.mx.

**Atentamente**

|  |  |
| --- | --- |
| **Yolli García Alvarez**Comisionada presidenta del IVAI | **José Alejandro Bonilla Bonilla**Consejero presidente del OPLE Veracruz |